

Información proporcionada por Tesorería General de la República

# Solicitar corrección por pago de cuota de contribuciones en orden inverso

Última actualización: 28 enero, 2022

## Descripción

Permite a los contribuyentes solicitar a Tesorería la corrección del pago de una cuota que se realizó por error a otra cuota, pero del mismo rol de avalúo.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** de **Tesorería**.

## ¿A quién está dirigido?

Personas naturales o jurídicas.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

- [Clave tributaria](#) o [ClaveÚnica](#).
- Si es representante legal de una persona jurídica, debe ingresar con [clave tributaria del SII](#).

### Además debe completar la siguiente información:

- Rol de avalúo.
- Cuota pagada por error.
- Cuota correcta a pagar.
- Para acreditar que los pagos fueron realizados por quien solicita la devolución, debe adjuntar copia de la cartola bancaria (tarjeta de debito o crédito) donde se encuentre registrado el o los pagos respectivos.

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

### En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de Tesorería, ingrese su [clave tributaria](#) o [ClaveÚnica](#).
3. Haga clic en "enviar la solicitud".
4. Complete los datos requeridos en el formulario, y luego haga clic en "enviar".
5. Como resultado, habrá solicitado la corrección de pago de cuota de contribuciones en orden inverso.

### Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/4270-solicitar-correccion-por-pago-de-cuota-de-contribuciones-en-orden-inverso>